



VIRGINIA SURETY SEGUROS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN
FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

Cifras expresadas en Pesos

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

I. Resumen Ejecutivo.

El presente reporte se realiza de conformidad a lo estipulado en los artículos 307 y 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y el capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), con el fin de reportar a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas así como dar a conocer al público en general la información corporativa, financiera, técnica, de reaseguro, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica de la compañía. Asimismo, se presenta información relevante de los estados financieros, información relativa a la cobertura de la Base de Inversión y el nivel de suficiencia de Fondos Propios Admisibles que al cierre del ejercicio 2018 cubren el requerimiento de capital de solvencia.

Virginia Surety Seguros de México, S.A. de C.V. (Virginia Surety), es una institución mexicana, filial de Virginia Surety Company, Inc. A través de la sociedad relacionada The Warranty Group Holdings, Inc, sociedades de nacionalidad estadounidense. La institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

En el inicio de operaciones de Virginia Surety en enero de 2017 se aprobaron políticas y procedimientos en materia de auditoria interna, función actuarial y gobierno corporativo.

En lo que corresponde a reserva técnicas, la institución se apegó a las metodologías publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a los procesos de auditoria por parte de los actuarios independientes para la emisión del Dictamen sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas.

En 2018, las primas vendidas ascienden a \$25,491,988.22, los activos muestran la cantidad de \$67,313,037.18 y el capital contable asciende a \$40,689,560.63.

Por lo que respecta a eventos o asuntos externos relevantes, es importante mencionar que el día 17 de octubre de 2017, la compañía controladora, The Warranty Group Holdings, Inc., TWG Re, Ltd., y Arbor Merger, Inc., (en su conjunto, "TWG") celebraron con Assurant, Inc. ("Assurant"), un convenio de Fusión, con la finalidad de combinar operaciones de seguros en diversas jurisdicciones, incluyendo México, con el propósito de que Assurant tenga el control indirecto de nuestra Institución Virginia Surety Seguros de México, S.A. de C.V., ya que será la entidad controladora ya una vez que el Grupo se combine en sus operaciones. En virtud de lo anterior, con fecha 12 de diciembre de 2017, TWG y Assurant presentaron de manera conjunta a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, una solicitud de autorización para tales efectos, y la Junta de Gobierno de la Comisión tomo nota de la operación antes mencionada para que Assurant tomara control indirecto de nuestra institución. En mayo de 2018 fue concretada la adquisición del grupo The Warranty Group por parte de Assurant

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

II. Descripción General del Negocio y sus Resultados.

a) Del negocio y su entorno.

1) La situación jurídica y el domicilio fiscal.

Virginia Surety Seguros de México, S.A. de C.V., es una Institución de Seguros autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la operación de Daños en los ramos de automóviles y diversos sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Inició operaciones en el mes de enero de 2017.

La dirección fiscal de la compañía se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma 115, Interior 1403, Colonia Lomas de Chapultepec. C.P. 11000, Ciudad de México.

2) Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz.

La ubicación de la casa matriz se encuentra ubicada en la Ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.

Su composición accionaria es de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA DEL CAPITAL PAGADO				
Accionistas	<u>Acciones Fijo</u>		<u>Acciones Variable</u>	
	<u>Acciones Serie E Clase I</u>	<u>Valor</u>	<u>Acciones Serie E Clase II</u>	<u>Valor</u>
TWG HOLDINGS, INC.	94,718	94,718,000.00	0	0.00
THE WARRANTY GROUP, INC.	4	4,000.00	4	4,000.00
Total	94,722	94,722,000.00	4	4,000.00

3) Las operaciones, ramos y subramos.

En términos del artículo 25, fracción III de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la Institución se encuentra autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la operación de Daños, para los ramos de:

- i) Automóviles (ramo 094)
- ii) Diversos (ramo 111)

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Nuestros productos de seguro de los ramos mencionados se ofrecen en la ubicación de los locales y sucursales de los socios de negocio, quienes llevan a cabo la promoción y venta de estos.

La emisión se concentra corporativamente en la Ciudad de México por cada uno de nuestros socios comerciales.

4) Los principales factores del desarrollo de la empresa.

Nuestra operación comenzó en el 2017, las primeras pólizas de seguro se colocaron entre el público en general en el mes de agosto, en 2018, nuestra operación tuvo un ejercicio completo, por lo cual no es posible generar comparativos respecto del ejercicio 2017. En 2018 se mantuvo la colocación de nuestros productos a través de nuestros socios comerciales y de negocio, en virtud de que la venta de los mismos se ofrece directamente por ellos hacia sus clientes, principalmente en nuestro seguro de protección de daño y robo de celulares.

5) Información sobre vínculos de negocio o patrimoniales.

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales, son originadas por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las entidades que forman el grupo de compañías al que pertenecen.

La institución tiene firmado un contrato con su parte relacionada The Warranty Group Operadora de Servicios, S.A. de C.V. para la prestación de servicios administrativos, otro contrato con The Warranty Group de Mexico, S.A. de C.V. para servicios de arrendamiento de espacios para oficinas y operación y atención de clientes y otro contrato con Assurant Servicios de México, S.A. de C.V. por pago a cuenta de terceros.

6) Información sobre transacciones significativas con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial.

La Institución no realizó transacciones con los accionistas ni pago de dividendos. Tampoco hubo transacciones significativas con los miembros del Consejo de Administración.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2018, los accionistas acordaron incrementar el capital social de la sociedad en \$8,726,230.09 mediante nuevas aportaciones en efectivo. De igual manera, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2018, los accionistas acordaron incrementar el capital social en \$6,000,000.00 mediante una nueva aportación de \$5,999,769.91 y una capitalización de una prima por suscripción de acciones equivalente a la cantidad de \$230.09. Finalmente, y con el propósito de fortalecer el capital de la sociedad el 30 de enero de 2019 los accionistas realizaron una aportación de capital adicional por un monto de \$32,000,000.00 lo cual permitirá a la sociedad operar eficientemente.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Por lo que respecta a eventos o asuntos externos relevantes, es importante mencionar que el día 17 de octubre de 2017, la compañía controladora, The Warranty Group Holdings, Inc., TWG Re, Ltd., y Arbor Merger, Inc., (en su conjunto, "TWG") celebraron con Assurant, Inc. ("Assurant"), un convenio de Fusión, con la finalidad de combinar operaciones de seguros en diversas jurisdicciones, incluyendo México, con el propósito de que Assurant tenga el control indirecto de nuestra Institución Virginia Surety Seguros de México, S.A. de C.V., ya que será la entidad controladora ya una vez que el Grupo se combine en sus operaciones. En virtud de lo anterior, con fecha 12 de diciembre de 2017, TWG y Assurant presentaron de manera conjunta a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, una solicitud de autorización para tales efectos, y la Junta de Gobierno de la Comisión tomo nota de la operación antes mencionada para que Assurant tomara control indirecto de nuestra institución. En mayo de 2018 fue concretada la adquisición del grupo The Warranty Group por parte de Assurant

7) Descripción de la estructura legal y organizacional del grupo empresarial.

Virginia Surety Seguros de México, S.A. de C.V., es una filial, de la Institución Financiera del Exterior, denominada Virginia Surety Company, Inc., a través de la sociedad relacionada TWG Holdings, Inc., siendo esta última la accionista mayoritaria de la Institución. Ambas sociedades son de nacionalidad estadounidense y se encuentran debidamente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos de América.



REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

Virginia Surety Seguros México, S.A. de C.V., en el ejercicio 2018 de operación reporto como prima emitida la cantidad de \$25,491,988.22, dicho monto se segrega de la siguiente forma:

Ramo	Prima Emitida	%
Automóviles (094)	2,652,090.28	10.40%
Diversos (111)	22,839,897.94	89.60%
Total	25,491,988.22	100.00%

Nuestros productos de seguro de los ramos mencionados se ofrecen en la ubicación de los locales y sucursales de los socios de negocio, quienes llevan a cabo la promoción y venta de estos.

La emisión se concentra corporativamente en la Ciudad de México por cada uno de nuestros socios comerciales.

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad.

Costo de Adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de la emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

Al cierre del ejercicio 2018, la institución no realizó pagos por concepto de Comisiones Directas a Agentes de Seguros.

El costo neto de adquisición total por ramo se muestra a continuación:

Ramo	2018	%	2017	%
Automóviles	331,610.27	67.81%	14,532.50	40.39%
Diversos	157,413.61	32.19%	14,532.50	59.61%
Total	489,023.88	100.00%	29,065.00	100.00%

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Costo Medio de Adquisición por operaciones y ramos

Operación y Ramos	2018	2017
Daños		
Automóviles	12.50%	0.31%
Diversos	0.69%	0.21%
Operación Total	1.92%	0.25%

El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

Costo de Siniestralidad

El costo de siniestralidad se integra por los siniestros, así como por las recuperaciones por contratos de reaseguro. El costo de siniestralidad del ejercicio 2018 y 2017 ascendieron a \$14,938,031.03 y \$1,819,083.34 respectivamente, se presenta a continuación el detalle por ramo:

Ramo	2018	%	2017	%
Automóviles	2,971,769.48	19.89%	232,086.21	12.76%
Diversos	11,966,261.55	80.11%	1,586,997.13	87.24%
Total	14,938,031.03	100.00%	1,819,083.34	100.00%

Costo Medio de Siniestralidad por Operaciones y Ramos

Operación y Ramos	2018	2017
Daños		
Automóviles	51.60%	16.89%
Diversos	64.27%	111.51%
Operación Total	61.28%	65.02%

El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

3) Información sobre comisiones contingentes pagadas.

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución mantuvo un acuerdo para el pago de comisiones contingentes con el Intermediario TIP de México, S. A. de C. V., por la colocación de productos de seguros en el ramo de automóviles por un monto de \$132,670.88.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

4) Operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo grupo Empresarial.

Respecto de las operaciones dentro del mismo grupo empresarial, a continuación, se detallan las transacciones efectuadas por Virginia Surety con sus partes relacionadas residentes en territorio nacional durante el ejercicio fiscal 2018:

Parte Relacionada	Tipo Operación	Importe
The Warranty Group de México, S.A. de C.V.	Ingresos por seguros	22,861,475
The Warranty Group de México, S.A. de C.V.	Pago Arrendamiento de Oficina	1,068,975
The Warranty Group Operadora de Servicios, S.A. de C.V.	Pago Prestación de servicios administrativos	9,865,097
The Warranty Group de México, S.A. de C.V.	Pago Prestación de servicios	5,254,441
Asurant Servicios de México, S.A. de C.V.	Pago a cuenta de terceros	84,704
The Warranty Group de México, S.A. de C.V.	Reembolso de pagos de siniestros	8,537,313
Total Ingresos		22,861,475
Total Egresos		24,630,530

C) Del desempeño de las actividades de inversión.

1) Información sobre los criterios de valuación, ganancias o pérdidas de inversiones.

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual ha establecido un criterio contable y de valuación (B-2), mediante el cual se clasifica a las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia. El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores que realiza la Administración de la Institución se describe a continuación:

Títulos para financiar la operación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Deterioro del valor de las inversiones

La Institución evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se ha deteriorado. En su caso, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro en el periodo en que esto ocurre.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la Institución no presentó deterioro en el valor de sus activos financieros.

Transferencia de Categorías

Al 31 de diciembre de 2018, la institución no realizó transferencia entre categorías

La Institución mantiene un perfil conservador de inversión bajo las Reglas de Inversión vigentes, los valores gubernamentales representan un 94% del portafolio, mientras que los valores de empresas privadas representan el 6% como se muestra a continuación:

Portafolio de Inversiones en Valores	Costo de Adquisición		Valor de Mercado	
	2018		2018	
	Monto	% Participación	Monto	% Participación
Moneda Nacional	34,521,690.10	76.29%	33,585,121.11	76.01%
Valores gubernamentales	31,692,679.98	70.04%	30,751,422.29	69.60%
Valores de Empresas privadas.	2,829,010.12	6.25%	2,833,698.82	6.41%
Tasa conocida				
Moneda Indizada	10,731,284.45	23.71%	10,598,350.30	23.99%
Valores gubernamentales	10,731,284.45	23.71%	10,598,350.30	23.99%
TOTAL	45,252,974.55	100.00%	44,183,471.41	100.00%

La Institución no tuvo inversiones valores extranjeros, ni celebró operaciones con productos derivados ni préstamos hipotecarios, otros préstamos ni en Inversiones Inmobiliarias.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Las principales Inversiones con más del 3% del portafolio

Como se mencionó anteriormente, la Institución mantuvo inversiones solo en valores Gubernamentales y una pequeña participación en valores privados como a continuación se describe.

Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones (Cifras en Pesos)						
Emisor	Tipo Valor	Fecha Adquisición	Fecha Vencimiento	A	B	A/Total
				Costo Adquisición	Valor Mercado	%
BONOS	M	4/4/2018	6/9/2022	3,894,402.70	3,765,659.76	8.61%
BONDESD	LD	7/23/2018	4/11/2019	3,498,237.01	3,499,246.45	7.73%
BONOS	M	6/27/2017	6/11/2020	3,111,675.38	2,979,456.12	6.88%
BONOS	M	6/27/2017	6/10/2021	2,987,660.33	2,868,858.81	6.60%
BONOS	M	6/15/2018	6/9/2022	2,374,303.46	2,353,537.35	5.25%
BONOS	M	6/15/2018	12/5/2024	2,210,147.37	2,129,676.46	4.88%
UDIBONO	S	4/4/2018	12/10/2020	2,050,304.68	2,041,968.47	4.53%
UDIBONO	S	4/4/2018	6/13/2019	2,041,118.53	2,030,338.87	4.51%
UDIBONO	S	12/18/2017	6/9/2022	1,575,874.81	1,546,187.17	3.48%
UDIBONO	S	6/18/2018	6/13/2019	1,555,612.05	1,534,923.82	3.44%
BONOS	M	12/14/2018	12/7/2023	1,450,858.59	1,468,637.64	3.21%
BONOS	M	6/27/2017	12/11/2019	1,445,403.31	1,452,717.21	3.19%
Total que representa el 3% o mas				28,195,598.23	27,671,208.12	62.31%
Total del Portafolio				45,252,974.56	44,183,471.42	100.00%

2) Información sobre transacciones significativas con accionistas y partes relacionadas.

La institución no tuvo transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, salvo las mencionadas al inicio de este documento. Tampoco hubo reparto de dividendos a los accionistas.

3) Impacto de la amortización y deterioro de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, la institución estimó nuevamente la vida útil del activo y en función de ello se modificó la tasa de un 10% a un 15% en su amortización, la institución no identificó un deterioro en el valor de sus activos tangibles, intangibles, así como de sus instrumentos financieros.

4) Información sobre inversiones en proyectos y desarrollo de sistemas.

Durante 2018 no se realizaron inversiones relevantes en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la compañía.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

- 5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.

Virginia Surety no tiene inversiones en compañías subsidiarias y/o afiliadas

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Ingresos

- Los ingresos por primas y comisiones del reaseguro (Virginia Surety no realizó operaciones de reaseguro) de las operaciones de Daños en los ramos de automóviles y diversos se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Los ingresos de la operación se registran con base en la emisión de recibos al cobro (facturación) y disminuidos en su caso por las primas cedidas (Virginia Surety no realizó operaciones de reaseguro), de acuerdo a las disposiciones vigentes, se realiza el cálculo de la prima anualizada para los ramos y pólizas que por su vigencia anual y condición se emitan fraccionadamente, registrando el ingreso correspondiente, adicionado con costos y gastos.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido, se registran en el resultado del ejercicio conforme se devenga (Virginia Surety no realizó operaciones de reaseguro).

A continuación, se muestran los ingresos por primas registrados durante el ejercicio 2018:

Daños			
Primas	Automóviles	Diversos	Total
Emitida	2,652,090.28	22,839,897.94	25,491,988.22

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Gastos Operativos

Los principales costos de operación son los gastos administrativos y operativos, así como las depreciaciones y amortizaciones de activos. Dentro de los costos de operación, los más relevantes corresponden a los servicios administrativos de personal, honorarios y pago de arrendamiento de oficinas que están destinadas a dar servicio a los clientes de Virginia Surety.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Parte Relacionada	Tipo Operación	Importe
The Warranty Group de México, S.A. de C.V.	Arrendamiento de Oficina	1,068,975
The Warranty Group Operadora de Servicios, S.A. de C.V.	Prestación de servicios administrativos	9,865,097
The Warranty Group de México, S.A. de C.V.	Prestación de servicios	5,254,441
Asurant Servicios de México, S.A. de C.V.	Pago a cuenta de terceros	84,704
The Warranty Group de México, S.A. de C.V.	Reembolso de pagos de siniestros	8,537,313
Total Egresos		24,630,530

e) Otra información.

No se tiene información relevante adicional que revelar.

III Gobierno Corporativo.

a) Del Sistema de Gobierno Corporativo.

1) Descripción del Gobierno Corporativo.

La institución cuenta con un sistema de gobierno corporativo sólido, con un Consejo de Administración y diversos Comités, como el Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Comité de Inversiones, Comité de Reaseguro y Comité de Control Interno y Operaciones. Tanto el Consejo como los Comités toman sus resoluciones en forma colegiada, estando integrados conforme a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas ("LISF") y la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF"). Lo anterior también acorde con el perfil de Riesgos de la Institución el cual se describe más adelante.

2) Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año.

Se dieron algunos cambios en la integración del Consejo y algunos Comités sin afectar el sistema de gobierno corporativo.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

3) Estructura del consejo de administración.

A continuación, se incluye la estructura del Consejo de Administración y Comités, incluyendo las personas que fungen como consejeros independientes y su participación en los Comités existentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
PROPIETARIO	SUPLENTE	CARGO
Federico Segundo Bunge Frers	Michel Chamlati Salem	Presidente
Felipe Sanchez Treviño	Carlos Gómez Caballero	Miembro
Moises Bustos Trejo	Diego Roberto Lara García	Miembro
Ana Lucia Tateshita	Carlos Pasten Téllez	Miembro
Patricio Alejandro Trad Cepeda	Francisco Javier Ibáñez Grimm	Consejero Independiente
Mario Israel García Valdós	Fernando Enrique Magaña Sandoval	Consejero Independiente

Secretario: Michel Chamlati Salem

Pro Secretario: Diego Lara García

COMITÉ DE AUDITORÍA	
MIEMBRO	CARGO
Mario Israel García Valdós	Presidente y Consejero Independiente
Ana Lucía Tateshita	Miembro y Consejero Propietario
Michel Chamlati Salem	Miembro y Consejero Propietario Suplente / Secretario

COMITÉ DE INVERSIONES	
MIEMBRO	CARGO
Felipe Sánchez Treviño	Miembro
Moisés Bustos Trejo	Miembro
Ana Lucía Tateshita	Miembro
Michel Chamlati Salem	Miembro
Patricio Alejandro Trad Cepeda	Presidente y Consejero Independiente

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

COMITÉ DE REASEGURO	
MIEMBRO	CARGO
Felipe Sánchez Treviño	Presidente
Carlos Gomez Caballero	Miembro
Michel Chamlati Salem	Miembro / Secretario

*La compañía no opera contratos de Reaseguro

COMITÉ DE RIESGOS	
MIEMBRO	CARGO
Carlos Pasten Tellez	Presidente
Moisés Bustos Trejo	Miembro
Ana Lucia Tateshita	Miembro
Diego R. Lara García	Miembro / Secretario
Gerardo González González	Invitado

COMITÉ DE OPERACIÓN Y CONTROL INTERNO	
MIEBRO	CARGO
Mariana Alejandra Vargas Martínez	Presidente
Moisés Bustos Trejo	Miembro
Ana Lucia Tateshita	Miembro
Diego R. Lara García	Miembro / Secretario
Gerardo González González	Invitado

4) De la estructura corporativa del Grupo Empresarial.

Virginia Surety Seguros de México, S.A. de C.V., es una filial, de la Institución Financiera del Exterior, denominada Virginia Surety Company, Inc., a través de la sociedad relacionada TWG Holdings, Inc., siendo esta última la accionista mayoritaria de la Institución. Ambas sociedades son de nacionalidad estadounidense y se encuentran debidamente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos de América.

5) Explicación general del proceso de selección para Directivos de la Institución.

La selección de Directivos se lleva a cabo mediante un proceso de entrevistas con personas de diferentes niveles de la organización siendo el objeto, evaluar las competencias técnicas del

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

candidato, así como su adaptabilidad a la cultura de la empresa. Una vez terminadas las entrevistas, se analizan los resultados de las mismas y en conjunto se determinan candidatos que pasan a la siguiente etapa en donde se les aplica un assesment.

Cuando el Director General, el Director Matricial (si aplica) y el Director de Recursos Humanos han escogido el candidato finalista, se le hace una oferta económica competitiva con el mercado local. En el caso de que el candidato sea para cubrir la posición de Director General, la oferta económica es revisada a nivel regional y con nuestro corporativo, para apegarnos a los lineamientos globales de compensación.

b) De los requisitos de idoneidad.

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la institución tiene definido una política interna para la búsqueda, designación y contratación de directivos relevantes de la misma, con base en sus experiencia profesional y requisitos de contratación interna con base en nuestras políticas globales. Asimismo, llevamos a cabo la integración de expedientes de consejeros y funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores con el fin de garantizar los requisitos de idoneidad. Se mantienen actualizados expedientes que amparan las condiciones necesarias para desempeñar su función.

c) Del Sistema Integral de Riesgos.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos y los procesos que la sustentan son responsabilidad del Oficial de Riesgo. El Oficial de Riesgo evalúa sobre una base mensual los riesgos más relevantes de la Institución e informa los resultados a través de las reuniones con el Consejo de Administración, Comité Directivo, y los Comités de la Unidad de Detección Temprana (MEDUC, por sus siglas en inglés), y de Riesgos convocados por el Oficial de Riesgos.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos es apoyado a través de la documentación de esta actividad en los registros de riesgos que son consolidados por el Oficial de Riesgo, los mismos son comparados con los riesgos identificados por la gerencia, y los mismos son sumariados y agrupados para su revisión con el Consejo de Administración según corresponda. El Ciclo de Vida de Administración de Riesgos incluye lo siguiente:

- Identificación de Riesgos
- Medición de Riesgo
- Administración
- Monitoreo del riesgo
- Informes de Riesgos
- Políticas de Riesgo
- Comunicación y proceso de reporte de riesgos.

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración de riesgos.

Para apoyar un Sistema de Gobierno Corporativo sólido, el Consejo de Administración se ha asentado en el modelo de Tres Líneas de Defensa para organizar su sistema de gobierno en todas sus operaciones comerciales.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

De manera general, las Tres Líneas de Defensa del control interno, describen las actividades que un gerente o una función de la empresa deben observar:

Primera Línea de Defensa

La primera línea de defensa describe a los responsables de tomar decisiones en primera línea, es decir, aquellos que operan procesos de negocio, tales como fijación de precios, ventas, y operaciones. Esta primera línea de defensa es responsable por manejar y controlar el riesgo de las decisiones que toman o de los procesos en los que operan.

Segunda Línea de Defensa

La segunda línea de defensa se relaciona con el cumplimiento y la administración del riesgo. Esta función proporciona asesoramiento a la primera línea, pero finalmente la decisión es tomada por la primera línea de defensa. La segunda línea de defensa típicamente proporciona supervisión, pero no se responsabiliza por el manejo de riesgos individuales, se responsabiliza por definir los controles y marco que envuelven la administración de riesgos.

Tercera Línea de Defensa

La tercera línea de defensa remite al control independiente, en el caso de la Institución, al departamento de Auditoría Interna (IAS, por sus siglas en inglés). La tercera línea de defensa no tiene responsabilidad operativa en la toma de decisiones y no es responsable por el manejo de ningún riesgo. IAS es responsable del análisis independiente del control y la administración de riesgos y analiza los procesos comerciales con miras a proveer una opinión y realizar recomendaciones oportunas sobre como el ambiente de control y los procesos de administración de riesgos deben ser mejorados.

El Oficial de Riesgo mantiene informado al Director General, al Comité de Inversiones y al Consejo de Administración sobre el nivel de observancia de los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración de esta Institución.

2) Visión general de la estrategia de riesgos y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

Bajo los actuales requerimientos regulatorios de la LISF, se espera que las Entidades de Seguro tengan un Sistema de Administración del Riesgos; esto debe incluir un Apetito de Riesgo, Políticas y mecanismos de monitoreo e informe efectivos.

Además de los requerimientos mínimos de la regulación, los accionistas de Assurant han indicado un nivel de retorno financiero mínimo que se requiere para su inversión en el capital.

La estrategia de riesgo se refleja en la Estrategia de Negocios, para que las actividades de negocios no resulten en una exposición al riesgo que exceda el apetito de riesgo de la Institución, que resulte en una alta probabilidad de que no se logre el retorno esperado del capital.

La Institución continuamente monitorea la alineación de los negocios y la estrategia de riesgo; el Oficial de Riesgo de la Institución monitorea que se tome una consideración adecuada de los riesgos en todo el proceso de planificación estratégica, que las estrategias de administración del riesgo, los procesos y mecanismos de informe apoyen los objetivos, y que las decisiones estratégicas y tácticas no excedan el apetito de riesgo, a menos que se haya obtenido la aprobación previa.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

El apetito de riesgo y los límites de exposición se encuentran documentados en el Manual de Administración de Riesgos de la Institución.

3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Además de las categorías mencionadas en el RCS, la ARSI de la Institución cubre todos riesgos del Espectro de Riesgo de la misma a través del análisis de escenarios y pruebas de estrés. Esto apoya la identificación de categorías de riesgo no cubiertas por la fórmula general, incluyendo los riesgos emergentes y riesgo estratégico. A partir de una evaluación cualitativa en la que se identifican y acuerdan los riesgos y sus causas, los escenarios pueden ser cuantificados a través de la identificación de valores de pérdidas potenciales, que luego se estresan.

De esta manera, los riesgos no cubiertos por la fórmula general están cubiertos en la ARSI de la Institución. Además, los principales riesgos empresariales (presentes y futuros) se tratan en el documento Resultados de la ARSI desde una perspectiva cualitativa para asegurar la integridad y para su consideración y discusión.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

Mensualmente los responsables de cada Comité de vigilancia y apoyo presentan un informe al presidente del mismo que contiene un resumen de las actividades relevantes llevadas a cabo durante el periodo reportado como se muestra a continuación:

Comité	Frecuencia	Alcance
Comité de Auditoría	Trimestral	Programas de autocorrección, planes de regularización, estatus auditoría externa, auditoría interna, cumplimiento normativo, control interno, emplazamientos, sanciones, operaciones con partes relacionadas y contrataciones de servicios con terceros.
Comité de Inversiones	Mensual	SalDOS del portafolio de inversiones, Capital Mínimo Pagado, Requerimiento de Capital de Solvencia, Composición de cartera, tendencias de la cartera en el último ejercicio, intereses devengados en el último ejercicio, tasa de rendimiento promedio e indicadores económicos.
Oficial de Riesgos	Mensual	Análisis de los Riesgos a los que está expuesta la Institución: Riesgo de mercado estimado a través del VaR, Riesgo de descalce, Riesgo de liquidez, Riesgo de crédito, Riesgo de concentración y opinión del Administrador de Riesgos.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Comité de Operación y Control Interno	Mensual	Seguimiento a la política y manual de procedimientos de control interno, estatus de la mejora continua a la documentación de los procesos de la Institución, Seguimiento del marco de control a través de la supervisión y comprobación permanente, Monitoreo y Evaluación de la efectividad de los controles de la Institución y reportes de excepciones y su posible impacto legal, regulatorio, administrativo, financiero, económico y/o a políticas y procedimientos internos.
---------------------------------------	---------	---

Los informes mencionados en la tabla anterior se integran en un reporte trimestral que se presenta ante el Consejo de Administración. La Orden del Día de las sesiones del Consejo de Administración contiene como mínimo lo siguiente:

- a. Estados Financieros de la Institución para discusión y en su caso aprobación, para la posterior publicación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes en un periódico de circulación nacional.
- b. Informe del Director General de la Institución sobre las actividades de la misma por el trimestre reportado.
- c. Informe del Área de Administración de Riesgos de la Institución por el trimestre reportado.
- d. Informe del responsable de la Función Actuarial por el trimestre reportado.
- e. Informe del Comité de Auditoría sobre las actividades del mismo por el periodo reportado y, en su caso, ratificación de las Resoluciones adoptadas por dicho Comité.
- f. Informe del Comité de Inversiones sobre las actividades del mismo por el periodo reportado y, en su caso, ratificación de las Resoluciones adoptadas por dicho Comité.
- g. Informe del Comité de Operación y Control Interno sobre las actividades del mismo por el periodo reportado y, en su caso, ratificación de las Resoluciones adoptadas por dicho Comité.
- h. Ratificación o renuncia y, en su caso, nombramiento de los miembros de los Comités de Auditoría, Inversiones, Operación y Control Interno, y funcionarios de la Sociedad.
- i. Otros asuntos.

5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

El riesgo de grupo se refiere a las pérdidas potenciales producto de la interrelación directa o indirecta de la Institución con otras entidades del grupo de compañías de Assurant, donde quiera que se encuentren localizadas.

Particularmente para el riesgo de grupo se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- El Director General y los Directores de Área, detectarán el riesgo de grupo a través del contacto y la relación periódica con personal de las empresas y órganos del Grupo.
- Cuando así se conozca el riesgo de grupo se reportará inmediatamente al Director General.
- El Director General en conjunto con el Oficial de Riesgos y los directores relacionados realizarán el análisis del riesgo, sus implicaciones y riesgos contra el plan de negocios.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

- Se evalúan los hechos para determinar si es necesario notificar al Consejo de Administración.
- Se define la estrategia de negocio en coordinación con Assurant y sus subsidiarias.

d) Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1) Descripción General de la forma en que el Proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos de la institución.

El proceso ARSI abarca exposiciones cualitativas y cuantitativas, los aspectos cuantitativos del proceso están basados en objetivos estratégicos aprobados por el Consejo de Administración e informados a través del apetito de riesgo, de esta manera el proceso de elaboración de ARSI está integrada en el proceso estratégico del negocio. La parte cualitativa del proceso es manejado a través de la política de administración de riesgo y ambos elementos están contenidos en el presente Manual. El reporte ARSI provee una evaluación integral de ambos aspectos y se presenta para su aprobación al Consejo de manera anual.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la institución.

El proceso, análisis y resultados del ARSI, están formalizados en el Informe ARSI. El funcionario responsable del área de Administración Integral de Riesgos es responsable de este informe y lo presentará ante el Consejo de Administración para su aprobación.

La periodicidad del proceso ARSI deberá ser continuo y ligado a la estrategia comercial, sin embargo, se presenta de la manera anual ante el Consejo, pero se podrá llevar a cabo en autoevaluaciones parciales cuando así se requiera.

3) Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración aprueba el apetito de riesgo a través de los límites de tolerancia al riesgo considerando la solvencia de la Aseguradora, además uno de los objetivos de la función de administración de riesgos es la evaluación de la Solvencia de la Compañía a través del cálculo y análisis del requerimiento de capital de Solvencia (RCS), esta información es divulgada dentro de la compañía dentro del informe trimestral de Administración de riesgos al Consejo de Administración.

4) Proceso para la entrega de la ARSI.

El plan de trabajo de la ARSI es discutido y aprobado por el Consejo de Administración al cierre del ejercicio, en este plan de trabajo se muestran las actividades a seguir, así como la revisión de los resultados.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

e) Del Sistema de Contraloría Interna.

La responsabilidad de la operación del sistema de control Interno corresponde a la Dirección General quien ha designado al área de administración de riesgos y control interno para coordinar estas funciones, ya que la responsabilidad de esta función es compartida con todas las áreas de la organización.

El sistema de control interno se fundamenta en los siguientes documentos aprobados por el Consejo de Administración:

1. Política de Control Interno donde se establecen los lineamientos que soportan el sistema de Control interno.
2. Manual de gestión de políticas, procesos y procedimientos donde se proporciona los lineamientos a seguir para la documentación de políticas, procesos y procedimientos.
3. Manual de Control Interno donde se define el modelo estándar de control interno.

El Director General a través del funcionario responsable de Control Interno informa al Consejo de Administración las actividades realizadas.

f) De la función de Auditoría Interna.

Propósito de la función de Auditoría Interna

La función de auditoría debe ser independiente con el propósito desarrollar, de manera objetiva, actividades de consultoría y aseguramiento, orientadas a evaluar, agregar valor y mejorar las operaciones de Virginia Surety Seguros de México, S. A. de C. V. Está diseñada para ayudar a Virginia Surety en el cumplimiento de sus objetivos de control a través de un enfoque sistemático, disciplinado, para evaluar y mejorar la efectividad de la administración de riesgos, control interno y gobierno corporativo.

Auditoría Interna llevará a cabo sus funciones de conformidad con el plan anual aprobado por el Comité de Auditoría y proveerá oportuna y adecuadamente los reportes que contengan su análisis, apreciaciones, recomendaciones, comentarios y observaciones.

Alcance de la función de Auditoría Interna

El alcance del trabajo de la función de Auditoría Interna está basado principalmente en la definición y descripción de control interno publicada por el Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission (COSO). El marco de control de COSO ha sido reconocido como adecuado, para cubrir ciertos requisitos relacionados con la ley Sarbanes-Oaxley, por instituciones internacionales como el Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB). De conformidad con COSO, control interno se puede definir como: El proceso a cargo del Consejo de Administración, la Dirección General y todos los empleados de la Institución, el cual está orientado a proveer una seguridad razonable respecto del cumplimiento de los objetivos de la Institución en los siguientes aspectos:

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

- Confiabilidad en los reportes financieros;
- Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables;
- Efectividad y eficiencia en las operaciones;

Auditoría Interna debe responder ante el Comité de Auditoría sobre los siguientes temas:

- Evaluación periódica sobre la suficiencia y efectividad de los procesos que VSSM utiliza para controlar sus actividades, así como para administrar sus riesgos en las áreas identificadas bajo el alcance de auditoría interna;
- Reporte de todos los asuntos relacionados con los procesos para controlar las actividades de VSSM, incluyendo mejoras potenciales a los mismos, así como, información de deficiencias y planes de remediación;
- Información y actualización periódica del estatus y resultados del plan de auditoría, así como la suficiencia de los recursos empleados por Auditoría Interna;

Responsabilidades

- Evaluar con base en pruebas sustantivas selectivas, procedimentales y de cumplimiento, el funcionamiento operativo de las distintas áreas de la Institución, así como su apego al sistema de control interno y, en general, al sistema de gobierno corporativo, incluyendo la observancia del código de conducta;
- Revisar que los mecanismos de control interno implementados conlleven la protección de los recursos de la Institución, el apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y, por lo tanto, la protección de los intereses de los clientes de VSSM;
- Verificar, mediante pruebas selectivas a los controles generales y aplicaciones informáticas, que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, que eviten su alteración y cumplan con los objetivos para los cuales fueron implementados o diseñados. Asimismo, y sobre las mismas bases selectivas, vigilar dichos sistemas a fin de identificar fallas potenciales y verificar que éstos generen información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, y que ésta fluya adecuadamente;
- Analizar los riesgos que resulten de cambios tecnológicos incluyendo “cloud computing” y otros riesgos cibernéticos a los efectos de evaluar la respuesta y medir el riesgo residual de la Institución ante este tipo de riesgos;
- Verificar que la Institución cuente con planes de contingencia y medidas necesarias para evitar pérdidas de información, así como para, en su caso, su recuperación o rescate;
- Aplicar pruebas selectivas para cerciorarse del nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad y relevancia de la información financiera, técnica, de Reaseguro, de reafianzamiento y estadística, así como que ésta sea empleada para la toma de decisiones, y proporcionada en forma correcta y oportuna a las autoridades competentes;

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

- Valorar la eficacia de los procedimientos de control interno para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos, derechos o bienes, que procedan o representen el producto de un probable delito, así como comunicar los resultados a las instancias competentes dentro de la Institución;
- Verificar la existencia y operación de los procedimientos para la comunicación de información relacionada con irregularidades, la atención de oportunidades o debilidades de control, y la atención de quejas y denuncias;
- Facilitar a las autoridades competentes, al comité de auditoría, así como a los auditores externos y actuarios independientes de la Institución, la información que requieran para el cumplimiento de las funciones que les han sido encomendadas, a fin de que éstos puedan efectuar sus respectivos análisis para los efectos que correspondan, dependiendo de la oportunidad y alcance de los procedimientos seguidos por la propia área de Auditoría Interna;
- Verificar la estructura organizacional autorizada por el consejo de administración, así como la efectiva segregación de funciones y ejercicio de facultades atribuidas a cada área de la Institución, en relación con la independencia de las distintas funciones que lo requieran;
- Verificar el procedimiento mediante el cual el área de Administración de Riesgos dé seguimiento al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, acorde con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como con las políticas aprobadas por el consejo de administración en esa materia;
- Instrumentar procedimientos para evaluar y reportar, según corresponda, al consejo de administración, al comité de auditoría, o al director general, el cumplimiento de los terceros que la Institución contrate para la prestación de servicios necesarios para su operación, a las políticas para la contratación de servicios con terceros aprobadas por el consejo de administración, así como el cumplimiento por parte de aquéllos de la normativa aplicable relacionada con dichos servicios;
- Reportar, al menos semestralmente, los resultados de las auditorías realizadas, así como proveer las pruebas o evidencias que sustentan sus observaciones y recomendaciones, al comité de auditoría, así como proporcionar los demás elementos, en el ámbito de sus responsabilidades, que permitan al comité de auditoría cumplir con sus funciones;
- Dar seguimiento a las deficiencias o desviaciones relevantes detectadas en relación con la operación de la Institución, con el fin de que sean subsanadas oportunamente, informando al respecto al comité de auditoría, para lo cual deberán elaborar un informe específico;
- Presentar durante el último trimestre de cada año para aprobación del comité de auditoría, el programa de trabajo del área de Auditoría Interna para el año siguiente, apegándose a lo establecido en la LISF. El programa de trabajo de Auditoría Interna deberá asegurar que todas las actividades de la Institución son auditadas dentro de un período de tiempo razonable, considerando un enfoque orientado al riesgo y una periodicidad adecuada para la revisión de las áreas estratégicas de la organización, y

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

- Implementar el plan de auditoría, una vez aprobado, incluyendo en la medida de lo posible, aquellos proyectos o tareas especiales requeridas por la administración y/o por el Comité de Auditoría, previa aprobación;
- Proporcionar periódicamente al comité de auditoría, los informes de gestión respecto de la función de auditoría interna, en términos de lo señalado en las Disposiciones 3.4.7 y 3.4.8 de la CUSF.
- Facilitar a los dueños de procesos con los que tenga un mayor involucramiento o responsabilidad la resolución de hallazgos de auditoría y hacer pruebas sobre la efectividad de las acciones de remediación llevadas a cabo por la administración sobre dichos hallazgos;
- Mantener el nivel de profesionalismo del equipo de auditoría con suficiente conocimiento, habilidades, experiencia y certificaciones profesionales;
- Revisar la eficiencia y efectividad operativa de los sistemas contables, así como de los procesos, procedimientos y controles de operación de VSSM;
- Analizar y evaluar cambios y/o la implementación de nuevos procesos significativos de servicio, operaciones y controles;
- Cuando sea posible, prever un proceso anual de rotación de personal;
- Participar en la planeación, diseño, desarrollo y diversas fases de implementación de nuevos productos, procesos o sistemas con el propósito de determinar si a) se han incorporado adecuadamente controles en los sistemas, b) se han realizado pruebas suficientes en cada nivel del sistema, c) la documentación del sistema es adecuada y exacta, y d) las necesidades del negocio han sido conocidas adecuadamente. Asimismo, llevar a cabo auditorías periódicas respecto de los centros de servicio de tecnología incluyendo el procesamiento de datos con el propósito de determinar que los sistemas funcionan de conformidad con los objetivos de la administración de la Institución;
- Revisar los sistemas operativos y financieros a los efectos de asegurar su alineamiento con políticas, planes, procedimientos, leyes y otras regulaciones que puedan tener un impacto significativo en las operaciones, resultados financieros o sus reportes;
- Mantener informados a los miembros del Comité de Auditoría acerca de tendencias y prácticas profesionales exitosas relacionadas con auditoría interna;
- Participar en investigaciones relacionadas con el Código de Ética y monitorear las denuncias recibidas a través del “ethicspoint hotline”;
- Asistir en la investigación de actividades sospechosas relacionadas con conductas de fraude así como evaluar los controles orientados a fortalecer los procesos relacionados;
- Coordinar, monitorear y evaluar, o proveer servicios de consultoría a otras funciones de control o monitoreo (por ejemplo: Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Legal, etc.);
- Coordinar, en conjunto con el Comité de Auditoría, el Consejo de Administración y el responsable de la Administración Integral de Riesgos, la entrega de información hacia el regulador;

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Exclusiones

El responsable de la función de Auditoría Interna y todo el personal del área de tendrá prohibido:

- Desarrollar cualquier actividad relacionada con la operación de la Institución que pueda poner en riesgo su objetividad;
- Crear o aprobar políticas, procedimientos o transacciones ajenas al área de Auditoría Interna;
- Dirigir las actividades de cualquier organización o empleado ajeno al área de auditoría interna excepto por aquellos colaboradores que hayan sido asignados Apropiadamente para asistir al área;

g) De la función Actuarial.

Las funciones llevadas a cabo por la función actuarial se detallan a continuación:

- Constitución de Reservas Técnicas

Se calcularon las reservas de manera mensual y se le dio seguimiento al nivel de las mismas garantizando que cualquier desviación estuviera sustentada y/o determinada por el comportamiento de la cartera vigente.

- Validación de la Información

Se realizan validaciones cuantitativas de la información de primas y siniestros utilizada para la validación de las reservas técnicas y otros estudios y análisis. La función actuarial mantuvo una comunicación constante con las áreas de finanzas y operaciones en lo concerniente a la calidad y oportunidad de la información, generando así una mayor conciencia por parte de estas áreas en la dinámica conjunta que la compañía debe seguir en cada cierre.

- Índice de Siniestralidad de los Productos Registrados

Se llevaron a cabo análisis del comportamiento de las carteras a través de índices de siniestralidad con la finalidad de contar con herramientas para la toma de decisiones adecuada para cada cliente.

- Suscripción de Negocios

Se realizaron análisis sobre los posibles nuevos negocios con base en la estrategia de riesgo de la compañía y se llevó a cabo una suscripción detallada de los mismos de forma previa a su lanzamiento y registro de nota técnica y documentación contractual ante el regulador.

- Reaseguro

Alineado a la estrategia de riesgo y al perfil de las carteras y tipos de negocios de la compañía, no se llevó a cabo ningún contrato de reaseguro durante el ejercicio.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

- Envío de Reportes Regulatorios

Se cumplió con la entrega en tiempo y forma de los siguientes reportes regulatorios:

- RR3 (Reporte Regulatorio de Reservas Técnicas)
- RR8 (Reporte Regulatorio sobre Información Estadística)
 - producto EVECAT el cual corresponde a información concerniente a los sismos del pasado mes de septiembre.
 - Producto EVECAT (Información relativa a los sismos de septiembre 2017)

Se apoyó en la generación de insumos para la entrega de los siguientes reportes regulatorios:

- RR4 (Reporte Regulatorio sobre Requerimientos de Capital y Fondos Propios Admisibles)
- RR8 (Reporte Regulatorio sobre Información Estadística)

- Auditoria del Actuario Independiente

Se contó con la revisión y la emisión de un Dictamen e Informe con los resultados de la revisión de un actuario independiente con base en lo indicado en el capítulo 23.2 de la Circular Única de Seguros y sus anexos correspondientes.

h) De la contratación de servicios con terceros.

La Institución cuenta con una política interna para la contratación de servicios de terceros, misma que ha sido aprobada por el Consejo de Administración. Para la contratación de un tercero, independientemente de los recursos administrativos, técnicos, de personal capacitado, etc., que se valoran para realizar una contratación, se realiza un análisis exhaustivo de la documentación legal y corporativa del tercero, practicando un proceso de debida diligencia o “due diligence” del tercero a contratar, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, chequeo o revisión de referencias comerciales, revisión de prácticas de Prevención de Lavado de Dinero, temas de anti-corrupción, historial crediticio., etc., con la finalidad de que el tercero a contratar cumpla con todos los requisitos internos y que establece la regulación.

i) Otra información.

Esta institución no tiene otra información que reportar.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

IV Perfil de Riesgos.

a) De la exposición al Riesgo.

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la institución.

La Institución evalúa los riesgos a través de la evaluación de la probabilidad y el impacto de cada riesgo. El impacto se evalúa en términos financieros y no financieros. Mediante la combinación de la probabilidad y el impacto de cada riesgo identificado, los riesgos pueden ser clasificados por orden de importancia para el área de negocios (dentro de una bitácora de riesgos). La clasificación proporciona a la gerencia una visión y comprensión general de los riesgos que tienen la mayor probabilidad de impactar adversamente el cumplimiento de los objetivos de negocio.

La bitácora de riesgos se ha diseñado para proporcionar guía al negocio a través del ciclo de vida de riesgo. Los registros de riesgo en la bitácora incluyen:

- Una definición clara de los riesgos y las consecuencias de la cristalización del riesgo,
- Una evaluación del riesgo antes y después de la implementación de un control,
- Una descripción de los controles que reducen el impacto o la probabilidad de que el riesgo, o ambos, mediante la administración activa del riesgo, se materialicen mediante la prevención, detección y/o de recuperación contingente,
- Una evaluación de la eficacia de los controles,
- Cualquier deficiencia en la eficacia de los marcos de control, junto con un plan de medidas correctivas, y responsabilidades específicas.

La Institución está expuesta a diversas fuentes de riesgo, como se describe en el Espectro de Riesgo de esta. Los riesgos individuales se atribuyen a la categoría de riesgo pertinente y se especifica el apetito de riesgo para cada categoría.

Durante el ejercicio 2018, no ocurrieron cambios significativos en el perfil de riesgo de la Institución.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

El Oficial de Riesgos realiza mediciones, análisis de exposición de riesgos, pruebas de sensibilidad y estrés, y da seguimientos a los riesgos de:

- Riesgo de Capitalización.
- Riesgo de Suscripción: El riesgo de suscripción es medido a través de la siniestralidad esperada o media, el valor en riesgo o siniestralidad máxima probable (VaR), el VaR condicional o tail VaR (TVaR) así como el VaR extremo (Stress TVaR). Estas medidas se calculan tanto para la siniestralidad total como para siniestros ocurridos, pero no reportados (SONR).
- Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado al que se encuentra expuesta la cartera de inversiones de la Institución se estima a través del valor en riesgo (VaR).

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

- Descalce entre Activos y Pasivos: El Riesgo de Descalce se mide a través de: (i) la diferencia entre las duraciones de activos y de pasivos y (ii) el VaR por riesgo de mercado del capital económico (activos – pasivos).
- Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es medido como la pérdida que se sufriría en caso de venta anticipada o forzosa de los instrumentos bursátiles que integran la cartera.
- Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito se estima como la pérdida esperada por el incumplimiento de emisores de instrumentos de deuda en un horizonte de un año.
- Riesgo de Concentración: El riesgo de concentración es medido para Socios de Negocio, Reaseguradores e Inversión en instrumentos gubernamentales.
- Riesgo Operativo: Dentro de este, se monitorean riesgos Legales, de Recursos Humanos, Operativos, de Cumplimiento, Estratégicos, Reputacionales, etc.).

Los resultados de la evaluación de exposición a riesgos son revisados mensualmente y son informados trimestralmente al Consejo de Administración.

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la institución.

Riesgo de Capitalización:

El riesgo de capitalización corresponde al riesgo derivado de no cumplir los requerimientos de capitalización y cobertura establecidos para operar.

Riesgo de Suscripción:

Para el caso de los seguros de daños, corresponde al riesgo que se derive de la suscripción como consecuencia tanto de los siniestros cubiertos como de los procesos operativos vinculados a su atención, y considerará los riesgos de primas y de reservas, de gastos de administración, así como de eventos extremos o catastróficos relacionados con este tipo de seguros.

Riesgo de Mercado:

El Riesgo de Mercado comprende la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Descalce entre Activos y Pasivos:

El Riesgo de descalce entre activos y pasivos comprende la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez comprende la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúe la Institución, incluyendo las garantías que le otorguen. Adicionalmente, el riesgo de crédito considera la pérdida potencial que derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de Reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.

Riesgo de Concentración:

El riesgo de concentración refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Riesgo Operativo (incluyendo riesgo legal, tecnológico, estratégico, y reputacional):

Corresponde a la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o de eventos externos adversos relacionado con la operación de las Institución.

La Institución ha construido una bitácora de eventos de riesgos operativos con la finalidad de recabar una historia que permita modelar el riesgo por categoría en el futuro.

Durante el ejercicio de 2018, la exposición de riesgos no ha tenido ningún cambio significativo.

4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

El riesgo operativo, refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o de eventos externos adversos relacionado con la operación de las Institución. El riesgo operativo se integrará a su vez de los siguientes riesgos:

- Riesgo de Procesos Operativos
- Riesgo Legal
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Estratégico
- Riesgo Reputacional
- Riesgo del Grupo

El Director General y los funcionarios de la Institución deberán identificar los riesgos operativos que puedan poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio.

Los Riesgos Operativos serán medidos en función al impacto potencial estimado y al impacto real en los resultados financieros de la Institución y se clasificarán en bajo, medio, alto y riesgo extremo.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

El Oficial de Riesgos, en coordinación con las diferentes áreas, deberá mantener una bitácora histórica de riesgos de negocio cuantificados, ya sean potenciales o manifestados.

El Oficial de Riesgos, el Director General y los funcionarios de la Institución, establecerán los mecanismos de mitigación de diversa naturaleza para reducir el impacto financiero de la manifestación de los riesgos operativos y evaluarán el riesgo residual. Las medidas de mitigación corresponderán a la naturaleza, frecuencia e impacto de los riesgos identificados.

El Oficial de Riesgos, con el apoyo de los funcionarios, reportará los riesgos operativos identificados, los mecanismos de mitigación implementados y el impacto financiero estimado en el negocio.

El Administrador de Riesgos deberá realizar un análisis mensual de la evolución y tendencia de los riesgos, y considerar la retroalimentación del Director General y funcionarios de la Institución con respecto a la implementación de mecanismos de mitigación, debiendo determinar el riesgo residual.

5) Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

No aplica para esta institución.

De la concentración de Riesgos.

La Institución no busca tomar un riesgo de concentración para generar un retorno. La estrategia de la Institución será evaluar el riesgo de concentración individualmente antes de iniciar la transacción subyacente que genera la exposición al riesgo de concentración y usará la estrategia adecuada. Eso puede incluir evitar la exposición o las estrategias suficientes de minimización, tales como requerir un proveedor de servicios separado o mayores esfuerzos para diversificar la cartera de clientes de la Institución, para mantener la exposición al riesgo de concentración dentro del apetito de riesgo acordado.

Todas las exposiciones al riesgo de concentración serán monitoreadas por el Oficial de Riesgos y comunicadas a:

- El Director de Finanzas en relación a los proveedores de servicios de la Institución.
- El Actuario Principal en relación a los reaseguradores de la Institución.
- El Director Comercial en relación a los clientes y productos de la Institución.

Las exposiciones de riesgo excepcionales son informadas al Consejo de Administración.

b) De la mitigación del riesgo.

Virginia Surety Seguros de Mexico, S.A. de C.V. establece mecanismos de mitigación de cada riesgo identificado basadas en su valoración respecto a controles que permiten tomar decisiones y determinar las acciones de control.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

- Evitar:** Se aplica antes de asumir cualquier riesgo. Se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejora, rediseño, o eliminación resultado de controles suficientes y acciones emprendidas.
- Reducir:** Se aplica preferentemente antes de optar por otras medidas más costosas y difíciles, implica establecer acciones dirigidas a disminuir la probabilidad de ocurrencia y el impacto, tales como la optimización de los procedimientos y la implementación de controles.
- Asumir:** Se aplica cuando el riesgo se encuentra en un nivel que pueda aceptarse sin necesidad de tomar otras medidas de control diferentes a las que se poseen.
- Transferir:** Implica que el riesgo se controle mediante la responsabilidad de un tercero que tenga la experiencia y especialización necesaria para asumirlo.

c) De la sensibilidad al riesgo.

El análisis de sensibilidad en las posiciones de solvencia se realiza a través de los resultados que arroja la Prueba de Solvencia Dinámica.

Movimientos en el Capital Social.

La institución no ha realizado al 31 de diciembre de 2018, pago de dividendos, ni ha capitalizado superávit por inmuebles; así mismo tampoco refleja efectos de actualización dentro del rubro de capital. El monto del capital social pagado al cierre de ejercicio asciende a \$94,726,000.00.

d) Otra información.

La institución no tiene otra información que reportar.

V. Evaluación de la Solvencia

a) De los Activos

1) Los Tipos de Activos

Inversiones:

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores que realiza la Administración de la Institución se describe a continuación:

Títulos para financiar la operación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Deterioro del valor de las inversiones

La Institución evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se ha deteriorado. En su caso, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro en el periodo en que esto ocurre.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la Institución no presentó deterioro en el valor de sus activos financieros.

Otras inversiones permanentes

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2018 la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

Para Financiar la Operación	Valor	Valuación de Valores	Deudor por Intereses	Toal
Valores Gubernamentales	42,423,964.44	(1,074,191.84)	137,839.07	41,487,611.66
Valores Empresas Privadas	2,829,010.12	4,688.70	14,210.91	2,847,909.73
Total	45,252,974.56	(1,069,503.14)	152,049.98	44,335,521.39

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios de alta liquidez y disposición inmediata y se presentan valuados a su valor nominal. Los intereses sobre los depósitos se reconocen en resultados conforme se devenguen.

Deudor por Prima

Las reglas para la cancelación de primas de seguros establecen que la prima (primas, derechos, recargos e impuestos) que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo menor que se haya convenido, deberá cancelarse en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores al término del plazo correspondiente. Asimismo, dentro de los plazos antes referidos deberán efectuar la cancelación de las operaciones de comisiones a agentes, así como la liberación de la reserva de riesgos curso que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar. En el caso de rehabilitaciones, se reconstituyen los conceptos antes referidos.

El Deudor por prima menor a 30 días representa el 27% del total del rubro.

Operación/Ramo	Importe < a 30 días	Importe > a 30 días	Total	% del Activo
	Moneda Nacional	Moneda Nacional		
Daños				
Automoviles	465.15	41,513.36	41,978.51	1.45%
Diversos	785,268.91	2,063,159.84	2,848,428.75	98.55%
Total	785,734.06	2,104,673.20	2,890,407.26	100.00%

Mobiliario

El mobiliario es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Institución que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos), utilizando una tasa anual del 10% para el mobiliario y equipo.

El mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Al 31 de diciembre de 2018, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros

La institución no cuenta con instrumentos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.

3) Descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico

La Institución cuenta con instrumentos financieros en títulos de deuda que se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

b) Reservas Técnicas

1) Importe de las Reservas Técnicas

Los niveles de reserva al cierre del ejercicio 2018 fueron:

Reserva	Saldo al Cuarto Trimestre 2017	Saldo al Cuarto Trimestre 2018	Variación	% Variación
Reservas Técnicas	10,831,506	15,740,668	4,909,161	45.32%
Reserva de Riesgos en Curso	8,641,325	9,756,462	1,115,138	12.90%
Automóviles	3,245,446	138,718	- 3,106,728	-95.73%
Diversos	5,395,878	9,617,744	4,221,866	78.24%
Reserva SONR	268,796	1,717,649	1,448,853	539.02%
Automóviles	37,249	90,047	52,797	141.74%
Diversos	231,547	1,627,602	1,396,056	602.93%
Reserva Técnica Especial	1,257,829	335,707	- 922,122	-73.31%
Automóviles	231,603	0	- 231,603	-100.00%
Diversos	1,026,227	335,707	- 690,519	-67.29%
Reserva de OPC	663,556	3,930,849	3,267,293	492.39%
Automóviles	-	1,648,589	1,648,589	100.00%
Diversos	663,556	2,282,261	1,618,704	243.94%

2) Determinación de las Reservas Técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que se establecen en la LISF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

La metodología mediante la cual fueron determinados los valores anteriores es la denominada “Metodología Estatutaria” la cual corresponde a la metodología que actualmente tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas donde los factores e hipótesis utilizadas son indicadas por la propia CNSF, ya que actualmente no se cuenta con estadística suficiente para el registro de una metodología propia.

3) Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas.

Las variaciones en los niveles de reservas técnicas se explican a continuación:

- El incremento en la Reserva de Riesgos en Curso se debe a que las carteras del ramo de Diversos crecieron mientras que la cartera del ramo de Autos no fue renovada.
- En cuanto a la Reserva SONR, se aprecia un crecimiento notable derivado de la mayor cantidad de prima devengada que cada uno de los ramos tuvo durante el 2018, esto está en línea con la metodología registrada para el cálculo de esta provisión.
- La Reserva OPC incrementó debido a que al cierre del ejercicio 2017 no se contaba con ningún siniestro del ramo de Automóviles puesto que la cartera era de recién emisión, sin embargo, para el cierre de 2018 ya se tiene una siniestralidad madura de estos programas.
- La Reserva Técnica Especial disminuyó porque se hizo un nuevo registro de nota técnica de productos que anteriormente estaban clasificados como *tarifas experimentales*, este nuevo registro ya considera estadística no experimental.

4) impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

Al cierre del ejercicio 2018 esta institución no tuvo operaciones de Reaseguro.

5) Información por grupos homogéneos de riesgo.

Esta institución en la operación no administra grupos homogéneos de riesgos.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

c) Otros Pasivos.

En lo que corresponde a otros pasivos a continuación se enlistan las principales obligaciones de la institución como consecuencia de transacciones pasadas:

El renglón de acreedores diversos se integra principalmente por cuentas por pagar a partes relacionadas por concepto de servicios administrativos y otros gastos. El resto de las obligaciones del balance general corresponde a diversos impuestos tales como Impuesto retenido, al Valor Agregado por pagar y por devengar, Impuestos Sobre Nómina y Cuotas Obrero-Patronales (IMSS, SAR e INFONAVIT).

Acreeedores:

Acreeedores Diversos	
acreeedores x polizas Canceladas	(1,528,774.07)
<u>Total</u>	<u>(1,528,774.07)</u>

Otros Pasivos:

Impuestos Retenidos	(34,281.51)
Iva x Pagar	(557,195.79)
Iva x Devengar	(187,615.54)
Provisión de Obligaciones Diversas:	(8,554,493.01)
Gratificaciones	(2,974.68)
IMSS, SAR e INFONAVIT	(13,979.45)
Impuesto sobre Nomina	(3,495.00)
<u>Total</u>	<u>(9,354,034.98)</u>

d) Otra Información.

Esta institución no tiene otra información que reportar.

VI Gestión de Capital.

a) Información sobre los fondos propios admisibles.

1) Información general sobre los fondos propios admisibles.

El objetivo en la gestión de FPA es generar y administrar de manera eficiente las inversiones de la Institución, realizando de manera óptima las operaciones bursátiles en los recursos más productivos destinados a cubrir los requerimientos regulatorios y sus excedentes.

Controlar y mantener diariamente los niveles de liquidez requeridos por la Institución, a fin de mitigar la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

A continuación, se muestran los montos por niveles de los fondos propios admisibles que fueron susceptibles de cubrir el requerimiento de capital de solvencia al cierre del ejercicio 2018:

Nivel 1	11,328,046.44
Nivel 2	4,000.00
Nivel 3	0.00
Total	11,332,046.44
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,726,331.12
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	7,605,715.32

2) Información sobre sobre objetivos, políticas y procedimientos empleados por la institución en la gestión de sus fondos propios admisibles.

Las instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previsto en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

Uno de los elementos esenciales que inspiran la Política Institucional de Inversiones es la obligación de la institución de cumplir con las disposiciones previstas para el correcto funcionamiento del Gobierno Corporativo y el apego del mismo para desarrollarse dentro del marco previsto para el correcto funcionamiento del Control Interno, así como la protección de las operaciones de los negocios de la institución.

Los objetivos de la política de la Institución deberán considerar que los activos se inviertan de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que asuman las obligaciones de la Institución, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre sus activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones.

La política de inversión de la Institución tiene por objeto establecer la guía del proceso de inversión del portafolio de la Institución buscando establecer su ejecución dentro de ciertos parámetros de riesgo, buscando el mejor desempeño de la cartera y que esta contribuya a mantener en todo momento los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones con los asegurados.

El principal objetivo de la política de inversión es el de invertir adecuadamente los recursos de Virginia Surety buscando maximizar los rendimientos de los portafolios con el apetito de riesgo aprobado, a fin de estar en posibilidad de hacer frente en todo momento del pago oportuno a los asegurados en caso de un siniestro.

Virginia Surety, a través de su política de inversión buscará en todo momento, basado en el principio de prudencia, la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones de la institución, en apego al Artículo 247 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Los activos de Virginia Surety deberán invertirse de manera coherente con la duración y moneda de las

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

obligaciones de la institución manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo y tasas entre sus activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación con la exigibilidad de las obligaciones. El objetivo principal de inversión será alcanzar la meta de rendimientos establecida, generando ingresos sobre las inversiones consistentemente con las expectativas del mercado mercados financieros y los perfiles de riesgo, los cuáles puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva por la institución.

La política contempla los mecanismos y procedimientos necesarios para garantizar que, en todo momento, Virginia Surety mantenga activos e inversiones suficientes para cubrir su Base de Inversión, así como los Fondos Propios Admisibles necesarios que respalden el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), de conformidad con lo establecido en la LISF y en las Disposiciones. Lo anterior deberá hacerse basado en:

- Seguridad y liquidez asociada sobre todo a inversiones que sostienen las Reservas de la Institución.
- Seguridad y rentabilidad asociada a inversiones que sostienen el Capital.
- Equilibrio del portafolio asegurando el cumplimiento normativo y a contrarrestar en lo posible con los activos, las fluctuaciones en el pasivo en el balance de Virginia Surety

3) Cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación con el período anterior.

No existen cambios significativos por tratarse del primer ejercicio reportado por Virginia Surety Seguros de México, S.A. de C.V.

4) Información sobre la disponibilidad de los fondos propios admisibles

Al 31 de diciembre de 2018 no se tienen restricciones sobre los fondos propios admisibles.

b) De los Requerimientos de Capital.

1) Información cuantitativa sobre los resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia.

Virginia Surety Seguros de México para el cálculo de Requerimiento de Solvencia está utilizando la fórmula general de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que está programada en el sistema de Cálculo del Requerimiento de Solvencia (SCRCS).

Los parámetros que utiliza este sistema son los proporcionados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía presentó un margen de solvencia de \$7,605,715.32

Cabe señalar que esta institución no utiliza un modelo interno para su determinación.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

	31 Dic 2018
Base Inversión (Reservas Técnicas)	15,740,667.50
Inversiones Afectas	27,068,713.94
Sobrante	11,328,046.44
Fondos Propios Admisibles:	
Nivel 1	11,328,046.44
Nivel 2	4,000.00
Nivel 3	0.00
Total	11,332,046.44
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,726,331.12
Margen de Solvencia	7,605,715.32

2) Cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF.

Esta institución no presenta cambios significativos en el nivel de RCS.

- **De la cobertura del Capital Mínimo Pagado y sus importes:**

	31 Dic 2018
Del Capital Mínimo Pagado	40,455,679.87
Capital Pagado Computable	40,689,560.63
Sobrante ó Faltante	233,880.76

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

Virginia Surety Seguros de México no ha registrado ante la CNSF un modelo interno completo o parcial para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

1) Monto máximo de la insuficiencia durante el período.

Al aplicar las reglas para límites de los fondos propios admisibles, el cálculo no muestra una insuficiencia durante el ejercicio 2018.

2) Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte.

Esta institución no presenta insuficiencia a la fecha del presente reporte.

3) Período en que se mantuvo la insuficiencia.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Esta institución no presenta insuficiencia a la fecha del presente reporte.

- 4) Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento.**

Esta institución no presenta insuficiencia a la fecha del presente reporte.

- 5) Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia.**

Esta institución y sus accionistas decidieron incrementar de manera significativa el Capital Social Fijo, disminuyendo el Capital Social en su parte Variable por la cantidad de \$39,906,000.00 en el primer trimestre de 2018, de tal forma que la empresa tenga un margen suficiente para el cumplimiento de los límites regulatorios.

La empresa cuenta con el apoyo total de sus inversionistas para garantizar la liquidez y solvencia financiera.

e) Otra Información

La institución no tiene otra información que reportar.

VII. Modelo Interno

Esta empresa no maneja un modelo interno y por tanto no tiene información que reflejar.



VIRGINIA SURETY SEGUROS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN
FINANCIERA

ANEXOS DE INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

Al 31 de diciembre de 2018

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

INDICE

Sección	Tabla	Descripción
A	A1	Información General
		Requerimientos Estatutarios
		Estado de Resultados
		Balance General
B	B1	Requerimiento de Capital de Solvencia por Componente
B	B2	Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros Activos
B	B3	Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros Pasivos (RCTyFS)
B	B4	Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS) . Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)
B	B5	Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RCPML)
B	B8	Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte
B	B9	Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo
C	C1	Fondos Propios Admisibles y Capital
D	D1	Balance General Comparativo (%Variación)
D	D4	Estado de Resultados por Ramo (Daños)
E	E1	Portafolio de Inversiones en Valores (Costo de Adquisición vs Valor de Mercado)
		Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones
E	E2	Deudor por Prima
F	F1	Reserva de Riesgos en Curso
F	F2	Reservas para OPC
F	F4	Otras Reservas Técnicas
G	G1	Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos
G	G2	Costo Medio de Siniestralidad por Operaciones y Ramos
G	G3	Costo Medio de Adquisición por operaciones y ramos
G	G4	Costo Medio de Operación por operaciones y ramos
G	G5	Índice Combinado por operaciones y ramos
G	G9	Resultado y Desempeño de la Operación de Daños
G	G13	Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso
H	H3	Siniestros Brutos y Retenidos Daños sin Autos
H	H4	Siniestros Brutos y Retenidos Daños Autos
I	I1	Reaseguro Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas
I	I3	Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte
I	I4	Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte
I	I5	Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores
I	I6	Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos
I	I7	Importes recuperables de reaseguro
I	I8	Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	VIRGINIA SURETY SEGUROS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Tipo de Institución:	INSTITUCIÓN DE SEGUROS
Clave de la Institución:	S0125
Fecha de reporte:	31/12/2018
Grupo Financiero:	NO
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	FILIAL
Institución Financiera del Exterior (IFE):	VIRGINIA SURETY COMPANY, INC.
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	16 NOVIEMBRE 2016
Operaciones y ramos autorizados	OPERACIONES DE DAÑOS, EN LOS RAMOS DE DIVERSOS Y AUTOMÓVILES
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	NO SE TIENE MODELO INTERNO
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	3.73
Fondos Propios Admisibles	11.33
Sobrante / faltante	7.61
Índice de cobertura	3.04
Base de Inversión de reservas técnicas	15.74
Inversiones afectas a reservas técnicas	27.07
Sobrante / faltante	11.33
Índice de cobertura	1.72
Capital mínimo pagado	40.46
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	40.69
Suficiencia / déficit	0.23
Índice de cobertura	1.01

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	0.00	25.49	0.00	0.00	25.49
Prima cedida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prima retenida	0.00	25.49	0.00	0.00	25.49
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0.00	1.12	0.00	0.00	1.12
Prima de retención devengada	0.00	24.38	0.00	0.00	24.38
Costo de adquisición	0.00	0.49	0.00	0.00	0.49
Costo neto de siniestralidad	0.00	14.94	0.00	0.00	14.94
Utilidad o pérdida técnica	0.00	8.95	0.00	0.00	8.95
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00	-0.92	0.00	0.00	-0.92
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad o pérdida bruta	0.00	9.87	0.00	0.00	9.87
Gastos de operación netos	0.00	26.79	0.00	0.00	26.79
Resultado integral de financiamiento	0.00	3.58	0.00	0.00	3.58
Utilidad o pérdida de operación	0.00	-13.34	0.00	0.00	-13.34
Participación en el resultado de subsidiarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad o pérdida antes de impuestos	0.00	-13.34	0.00	0.00	-13.34
Utilidad o pérdida del ejercicio	0.00	-13.34	0.00	0.00	-13.34

Balance General		
Activo		67.31
Inversiones		44.34
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		0.00
Disponibilidad		3.14
Deudores		14.73
Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
Inversiones permanentes		0.00
Otros activos		5.11
Pasivo		26.62
Reservas Técnicas		15.74
Reserva para obligaciones laborales al retiro		0.00
Acreedores		1.53
Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
Otros pasivos		9.35
Capital Contable		40.69
Capital social pagado		94.73
Reservas		0.00
Superávit por valuación		0.00
Inversiones permanentes		0.00
Resultado ejercicios anteriores		-40.70
Resultado del ejercicio		-13.34
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	2,615,450.01
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	250,958.55
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	859,922.57

Total RCS

3,726,331.12

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RC_{TyFS})

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(RC_{TyFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	26,392,990.14	24,682,345.97	1,710,644.17
a) Instrumentos de deuda:	26,392,990.14	24,682,345.97	1,710,644.17
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	24,851,828.39	23,230,586.89	1,621,241.50
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	1,541,161.75	1,440,419.81	100,741.94
b) Instrumentos de renta variable			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e) Instrumentos no bursátiles			
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	0.00	0.00	0.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares			
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero $A(0)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable $A(1)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99,5% (VaR al 99,5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Bri}(0)$	$P_{Bri}(1)$ Var99.5%	$P_{Bri}(1)-P_{Bri}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	9,733,144.60	11,404,478.50	1,671,333.90	9,733,144.60	11,404,478.50	1,671,333.90	0.00	0.00	0.00
a) Seguros de Vida									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
b) Seguros de Daños	9,733,144.60	11,404,478.50	1,671,333.90	9,733,144.60	11,404,478.50	1,671,333.90	0.00	0.00	0.00
1) Automóviles	200,451.62	382,780.41	182,328.79	200,451.62	382,780.41	182,328.79	0.00	0.00	0.00
i. Automóviles Individual	200,451.62	382,780.41	182,328.79	200,451.62	382,780.41	182,328.79	0.00	0.00	0.00
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin Automóviles	9,532,692.98	11,200,483.14	1,667,790.16	9,532,692.98	11,200,483.14	1,667,790.16	0.00	0.00	0.00
2) Crédito									
3) Diversos	9,532,692.98	11,200,483.14	1,667,790.16	9,532,692.98	11,200,483.14	1,667,790.16	0.00	0.00	0.00
i. Diversos Misceláneos	9,532,692.98	11,200,483.14	1,667,790.16	9,532,692.98	11,200,483.14	1,667,790.16	0.00	0.00	0.00
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$
Con garantía de tasa ²	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P$ $-((\Delta A-\Delta P)R)_{v0}$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)						
	0.00	0.00	0.00						
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00						
2) Terremoto	0.00	0.00	0.00						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
7) Caución	0.00	0.00	0.00						

- La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ($RC_{T y FS}$)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1) \text{ VaR } 0.5\%$	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RC _{PML}
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I	Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00
II	Terremoto	0.00	0.00	0.00
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00
IV	Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
V	Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00
Total RC_{PML}				0.00

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B6

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RC_{TyFP})**

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos téc	(I)	
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activo	(II)	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversión:	(III)	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	

I)

RC_{SPT} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RCa + RCb \quad \text{(I) } RC_{SPT}$$

II)

RC_{SPD} **Requerimiento de capital de descalce** (II) RC_{SPD}

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRA_k : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

RC_A **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos** (V) RC_A

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(*RCoc*)**

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	3,136,981.86
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	3,136,981.86
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	250,958.55

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B9
**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RC_{Op})**

	$RC_{Op} =$	RC_{Op}
	$\min\{0.3 * (\max(RC_{TYPES} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYPES}) + RC_{TYPF} + RC_{TYPF} + RC_{GOC}, Op) + 0.25 * (\text{Gastos}_{v,inv} + 0.032 * Rva_{cat} + \text{Gastos}_{f,ac}) + 0.2 * (\max(RC_{TYPES} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYPES}) + RC_{TYPF} + RC_{TYPF} + RC_{GOC}) * I_{(calificación=\emptyset)}\}$	859,922.57
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	2,866,408.56
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	1,336,431.00
	$Op = \max (Op_{primasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
Op primas Cp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	1,336,431.00
Op reservas Cp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	438,337.22
Op reservas Lp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op reservas Cp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
	OP primas Cp	A : OP primas Cp
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_v - PDev_{v,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_v - 1.1 * pPDev_v - (PDev_{v,inv} - 1.1 * pPDev_{v,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	1,336,431.00
PDev_v	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
PDev_{v,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	23,282,816.77
pPDev_v	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _v , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
pPDev_{v,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{v,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
pPDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,834,485.16
	Op reservas Cp	B: Op reservas Cp
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(O, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(O, RT_{NV})$	438,337.22
RT_{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
RT_{VCP,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la	14,611,240.81
	Op reservas Lp	C: Op reservas Lp
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(O, RT_{VLD} - RT_{VLD,inv})$	0.00
RT_{VLD}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{VCP} .	0.00
RT_{VLD,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{VCP,inv} , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
	Gastos_{v,inv}	
Gastos_{v,inv}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
	Gastos_{f,ac}	
Gastos_{f,ac}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
	Rva_{cat}	
Rva_{cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
	I (calificación=∅)	
I (calificación=∅)	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	67.31
Pasivo Total	26.62
Fondos Propios	40.69
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	0.00
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0.00
Fondos Propios Admisibles	40.69
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	94.72
II. Reservas de capital	0.00
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0.00
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	-54.04
Total Nivel 1	40.69
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0.00
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
Total Nivel 2	0.00
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0.00
Total Nivel 3	0.00
Total Fondos Propios	40.69

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	44.34	42.36	100.00%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	44.34	42.36	100.00%
Valores	44.34	42.36	100.00%
Gubernamentales	41.49	39.35	100.00%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	2.85	3.01	100.00%
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00	0.00	0.00%
Extranjeros	0.00	0.00	0.00%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0.00%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0.00%
Valores Restringidos	0.00	0.00	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00%
Deudor por Reporto	0.00	0.00	0.00%
Cartera de Crédito (Neto)	0.00	0.00	0.00%
Inmobiliarias	0.00	0.00	0.00%
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.00	0.00	0.00%
Disponibilidad	3.14	27.89	-88.75%
Deudores	14.73	16.34	-9.83%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.00	0.00	0.00%
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0.00%
Otros Activos	5.11	6.06	-15.65%
Total Activo	67.31	92.65	-27.35%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual	Variación %
Reservas Técnicas	15.74	10.83	100.00%
Reserva de Riesgos en Curso	9.76	8.64	100.00%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	5.65	0.93	100.00%
Reserva de Contingencia	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	0.34	1.26	100.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Obligaciones Laborales	0.00	0.00	0.00%
Acreedores	1.53	39.91	-96.17%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.00	0.00	0.00%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0.00%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0.00%
Otros Pasivos	9.35	2.61	100.00%
Total Pasivo (suma) (suma)	26.62	53.35	-50.09%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual	Variación %
Capital Contribuido	94.73	80.00	18.41%
Capital o Fondo Social Pagado	94.73	80.00	18.41%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0.00%
Capital Ganado	0.00	0.00	0.00%
Reservas	-54.04	-40.70	32.77%
Superávit por Valuación	0.00	0.00	0.00%
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	-40.70	-21.11	100.00%
Resultado o Remanente del Ejercicio	-13.34	-19.59	-31.92%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00%
Participación Controladora	0.00	0.00	0.00%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0.00%
Total Capital Contable (suma) (suma)	40.69	39.30	3.53%

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Automóviles	Diversos	Total
Primas			
Emitida	2.65	22.84	25.49
Cedida	0.00	0.00	0.00
Retenida	2.65	22.84	25.49
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-3.11	4.22	1.12
Prima de retención devengada	5.76	18.62	24.38
Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	0.00	0.00	0.00
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Refianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	0.00	0.00
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.00	0.00
Otros	0.33	0.16	0.49
Total costo neto de adquisición	0.33	0.16	0.49
Siniestros / reclamaciones			
Bruto	2.97	11.97	14.94
Recuperaciones	0.00	0.00	0.00
Neto	2.97	11.97	14.94
Utilidad o pérdida técnica	2.46	6.49	8.95

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de Adquisición				Valor de Mercado			
	2018		2017		2018		2017	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional	34.52	76.29%	34.58	80.50%	33.59	76.01%	33.95	80.35%
Valores gubernamentales	31.69	70.03%	31.59	73.52%	30.75	69.60%	30.95	73.25%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2.83	6.25%	3.00	6.98%	2.83	6.41%	3.00	7.10%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores extranjeros	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Moneda Indizada	10.73	23.71%	8.38	19.50%	10.60	23.99%	8.30	19.65%
Valores gubernamentales	10.73	23.71%	8.38	19.50%	10.60	23.99%	8.30	19.65%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores extranjeros	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL	45.25	100.00%	42.96	100.00%	44.18	100.00%	42.25	100.00%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BONOS	220609	M	Fines de negociación	4/4/2018	6/9/2022	100	40000	3.89	3.77	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	BONDES	190411	LD	Fines de negociación	7/23/2018	4/11/2019	100	35000	3.50	3.50	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	BONOS	200611	M	Fines de negociación	6/27/2017	6/11/2020	100	30000	3.11	2.98	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	BONOS	210610	M	Fines de negociación	6/27/2017	6/10/2021	100	30000	2.99	2.87	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	BONOS	220609	M	Fines de negociación	6/15/2018	6/9/2022	100	25000	2.37	2.35	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	BONOS	241205	M	Fines de negociación	6/15/2018	12/5/2024	100	20000	2.21	2.13	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	UDIBONO	201210	S	Fines de negociación	4/4/2018	12/10/2020	100	3395	2.05	2.04	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de negociación	4/4/2018	6/13/2019	100	3295	2.04	2.03	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	UDIBONO	220609	S	Fines de negociación	12/18/2017	6/9/2022	100	2681	1.58	1.55	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	UDIBONO	190613	S	Fines de negociación	6/18/2018	6/13/2019	100	2491	1.56	1.53	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	BONOS	231207	M	Fines de negociación	12/14/2018	12/7/2023	100	15000	1.45	1.47	0	mxAAA	FINAMEX
Valores gubernamentales	BONOS	191211	M	Fines de negociación	6/27/2017	12/11/2019	100	15000	1.45	1.45	0	mxAAA	FINAMEX
TOTAL									28.20	27.67			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del Activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada		
Daños	0.79	0.00	0.00	2.10	0.00	0.00	2.89	
Responsabilidad Civil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Marítimo y Transportes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Incendio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Terremoto y otros riesgos catastróficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Agrícola	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Automóviles	0.00	0.00	0.00	0.04	0.00	0.00	0.04	1.45%
Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Diversos	0.79	0.00	0.00	2.06			2.85	98.55%
Total	0.79	0.00	0.00	2.10	0.00	0.00	2.89	100.00%

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	0.00	0.00	9.76	9.76
Mejor estimador	0.00	0.00	9.20	9.20
Margen de riesgo	0.00	0.00	0.56	0.56
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	0.00	0.00

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0.00	0.00	3.93	3.93
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	0.00	0.00	1.72	1.72
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	5.65	5.65
Importes recuperables de reaseguro	0.00	0.00	0.00	0.00

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0.34	
Otras reservas técnicas	0.00	0.00
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0.00	0.00
Total	0.34	0.00

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Daños			
2018	0.011	47.471	25.49
2017	0.008	15.856	11.44
2016	-	-	-
Automóviles			
2018	0.003	1.796	2.65
2017	0.003	3.295	4.62
2016	-	-	-
Diversos			
2018	0.008	45.675	22.84
2017	0.005	12.561	6.82
2016	-	-	-

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo Medio de Siniestralidad por Operaciones y Ramos

Operación y Ramos	2018	2017	2016
Daños			
Automóviles	51.60%	16.89%	0.00%
Diversos	64.27%	111.51%	0.00%
Operación Total	61.28%	65.02%	0.00%

El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo Medio de Adquisición por operaciones y ramos

Operación y Ramos	2018	2017	2016
Daños			
Automóviles	12.50%	0.31%	0.00%
Diversos	0.69%	0.21%	0.00%
Operación Total	1.92%	0.25%	0.00%

El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo Medio de Operación por operaciones y ramos

Operación y Ramos	2018	2017	2016
Daños			
Automóviles	16.60%	116.54%	0.00%
Diversos	115.35%	228.96%	0.00%
Operación Total	105.08%	183.56%	0.00%

El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice Combinado por operaciones y ramos

Operación y Ramos	2018	2017	2016
Daños			
Automóviles	80.71%	133.75%	0.00%
Diversos	180.31%	340.69%	0.00%
Operación Total	168.28%	248.84%	0.00%

El Índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Automóviles	Diversos	Total
Primas			
Emitida	2.65	22.84	25.49
Cedida	-	-	-
Retenida	2.65	22.84	25.49

Siniestros / reclamaciones			
Bruto	2.97	11.97	14.94
Recuperaciones	-	-	-
Neto	2.97	11.97	14.94

Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-
Otros	0.33	0.16	0.49
Total costo neto de adquisición	0.33	0.16	0.49

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso			
Incremento mejor estimador bruto	- 2.98	4.76	1.78
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro			-
Incremento mejor estimador neto	- 2.98	4.76	1.78
Incremento margen de riesgo	- 0.13	- 0.54	0.67
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	- 3.11	4.22	1.12

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2015	2016	2017
Daños sin Autos			
Comisiones de Reaseguro	0	0	0
Participación de Utilidades de reaseguro	0	0	0
Costo XL	0	0	0
Autos			
Comisiones de Reaseguro	0	0	0
Participación de Utilidades de reaseguro	0	0	0
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2017	8.401	0.039	5.548	-	-	-	-	-	-	5.59
2018	21.155	4.924	-	-	-	-	-	-	-	4.92

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2017	8.401	0.039	5.548	-	-	-	-	-	-	5.59
2018	21.155	4.924	-	-	-	-	-	-	-	4.92

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos)

Tabla H4
Operación de automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2017	6.913	-	2.810	-	-	-	-	-	-	2.81
2018	0.359	0.063	-	-	-	-	-	-	-	0.06

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
2017	6.913	-	2.810	-	-	-	-	-	-	2.81
2018	0.359	0.063	-	-	-	-	-	-	-	0.06

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1						
2						
3						
...						
...						

La columna PML, aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total****
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACION CUANTITATIVA DEL RSCF

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año						
			Subtotal	\$ -	0%	\$ -

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.